

## JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Dieciséis (16) de Julio de dos mil veintiuno (2021)

REF: 11001310013020190095200

Aportada la documentación requerida en audiencia del 15 de marzo del año 2021, se procede fijar nueva fecha para **el día veintinueve (29) de Septiembre de 2021 a la hora de las 8:30 am** con el fin de continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento y proferir la sentencia correspondiente.

NOTIFIQUESE

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ  
la Juez,

c

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0116  
HOY: 19 de Julio de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

\_\_\_\_\_  
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ  
SECRETARIA